

El Pleno del INAI condena ataque a la fachada de su edificio sede

El Pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) condenó el destrozamiento de cristales de la fachada de la sede del Instituto, ocurrido la madrugada del 9 de octubre.

El Comisionado Presidente del INAI, Adrián Alcalá Méndez, y las Comisionadas Norma Julieta del Río Venegas, Blanca Lilia Ibarra Cadena y Josefina Román Vergara, expresaron su confianza en las autoridades investigadoras de la Ciudad de México para esclarecer los hechos.

“En el INAI condenamos los daños causados a nuestra casa. Desconocemos las razones que hay detrás de este hecho tan lamentable, seguiremos trabajando. El INAI es más que ese hecho lamentable”, expresó Alcalá Méndez, en el marco de la premiación del 5° Concurso Nacional de Periodismo de Investigación.

“Hoy en la mañana tumbaron parte de la cristalería que está a la entrada de este Instituto. Este suceso no está vinculado con nada, seguramente actos de vandalismo, ya se están haciendo las investigaciones pertinentes, pero un martillo no puede destruir dos derechos”, afirmó Del Río Venegas.

“Condeno estos hechos. Deseo que sean hechos aislados, que no estén ligados a la descalificación permanente de la que ha sido sujeto este instituto. Hemos sido y seguiremos siendo institucionales y en ese sentido este Instituto mantendrá su agenda de trabajo en favor de los derechos humanos que protegemos”, dijo Ibarra Cadena.

“Sobre los acontecimientos del día de hoy, quiero insistir en que seguiremos trabajando. Comisionados, Comisionadas, cada una de las personas que integramos la familia del INAI honraremos nuestra palabra y seguiremos trabajando por el derecho de acceso a la información, por la política nacional de transparencia y el derecho a la protección de los datos personales”, señaló Román Vergara.

Sobre estos hechos, el INAI dio parte a las autoridades para que se realicen las investigaciones que correspondan y se identifique a la o las personas responsables.

Este Instituto colaborará estrechamente con las autoridades para entregar la información necesaria que permita el esclarecimiento de los hechos.